Resolución GD Nº 224/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA BIOS INFORMATICA, DEL SR. ELISEO GOMEZ ROMERO, CON RUC 2835748-5 EN LA SUMA DE G 67.420.000(GUARANÍES SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL), EL CONTRATO DE PROVISIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA LA GOBERNACION DE CORDILLER – ITEMS 1,2,3,4,6,7,10,11,14,15.-

Caacupé, 19 de mayo de 2.010

VISTOS:

La Resolución GD Nº 067 de fecha 02 de marzo del 2010 *"POR EL CUAL SE AUTORIZA LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A FIN DE REALIZAR EL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONVOCATORIA "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA.*----------

Lo dispuesto en los Artículos 36, 37, 39 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 ***"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*** y la ley 3439/07; y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 se ha remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones la comunicación respectiva sobre el inicio de los procedimientos de la contratación directa, a los efectos legales correspondientes relacionados con la contratación de bienes pretendida según *Expediente Llamado Nº 304.429 de fecha 11 de marzo del dos mil diez con* ***ID Portal 193.926.*** ----------

Que, respondiendo a las invitaciones cursadas a eventuales interesados para postular ofrecimientos y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, se han presentado las empresas que se individualizan más adelante, formulando sus ofertas en sobres cerrados, los que fueran abiertos en fecha 20 de abril de 2010, labrándose en la oportunidad el acta respectiva, en el que se dejó constancia de dichas ofertas como sigue:.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRE** presentado, como sigue: ----------

1. A 24 ALARMAS: ----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por Items:

- Ítem Nº 01/2010 G 17.160.000.----------
- Ítem Nº 02/2010 G 4.850.000.----------
- Item Nº 03/2010 G 2.240.000. ----------
- Item Nº 04/2010 G 2.790.000. ----------
- Ítem Nº 05/2010 G 1.150.000.----------
- Ítem Nº 06/2010 G 425.000.----------
- Ítem Nº 07/2010 G 2.280.000.----------
- Ítem Nº 08/2010 G 840.000.----------
- Ítem Nº 09/2010 G 340.000.----------
- Ítem Nº 10/2010 G 2.590.000.----------
- Ítem Nº 11/2010 G 450.000.----------
- Ítem Nº 12/2010 G 290.000.----------
- Ítem Nº 13/2010 G 612.000.----------
- Ítem Nº 14/2010 G 42.900.000.----------
- Ítem Nº 15/2010 G 14.550.000.----------

TOTAL GENERAL: G. 93.467.000 (Guaraníes noventa y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil).-

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	X		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.		X	

.../...

e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***		X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).		X	
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		X	
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)		X	
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitado en la presente convocatoria		X	

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3% (Tres por ciento)* del monto total de la oferta.**----------

2. INDUCLOR SRL.:

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por Ítem: ----------

- Ítem N° 01/2010 G 19.160.000.----------
- Ítem N° 02/2010 G 4.980.000.----------
- Ítem N° 03/2010 G 2.320.000.----------
- Ítem N° 04/2010 G 2.940.000.----------
- Ítem N° 05/2010 G 1.190.000.----------
- Ítem N° 06/2010 G 450.000.----------
- Ítem N° 07/2010 G 2.388.000.----------
- Ítem N° 08/2010 G 900.000.----------
- Ítem N° 09/2010 G 360.000.----------
- Ítem N° 10/2010 G 2.690.000.----------
- Ítem N° 11/2010 G 480.000.----------
- Ítem N° 12/2010 G 300.000.----------
- Ítem N° 13/2010 G 638.000.----------
- Ítem N° 14/2010 G 47.900.000.----------
- Ítem N° 15/2010 G 14.940.000.----------

Total General: **G. 101.636.000 (Guaraníes ciento un millones seiscientos treinta y seis mil).---**

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.		X	
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.		X	
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		X	
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***		X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X		

...///...

h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria		x	
Constancia de Sipe	x		

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3%* (Tres por ciento) del monto total de la oferta.**----------

3. BIOS INFORMATICA:

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por ítems:

- Ítem N° 01/2010 G 6.800.000.----------
- Ítem N° 02/2010 G 2.800.000.----------
- Ítem N° 03/2010 G 1.720.000.----------
- Ítem N° 04/2010 G 1.230.000.----------
- Ítem N° 05/2010 G 520.000.----------
- Ítem N° 06/2010 G 1.100.000.----------
- Ítem N° 07/2010 G 720.000.----------
- Ítem N° 08/2010 G 540.000.----------
- Ítem N° 09/2010 G 300.000.----------
- Ítem N° 10/2010 G 870.000.----------
- Ítem N° 11/2010 G 180.000.----------
- Ítem N° 12/2010 G 380.000.----------
- Ítem N° 13/2010 G 530.000.----------
- Ítem N° 14/2010 G 37.000.000.----------
- Ítem N° 15/2010 G 15.000.000.----------

Total General: **G. 69.690.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos noventa mil).---**

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	x		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.	x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente:	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***		x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x		
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria		x	
Constancia de SIPE	X		

...///...

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 **(treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al** *3% (Tres por ciento)* **del monto total de la oferta.**----------

4. CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR: ----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por items: ----------

- Ítem N° 01/2010 G 20.000.000.----------
- Ítem N° 02/2010 G 4.000.000.----------
- Ítem N° 03/2010 G 1.800.000.----------
- Ítem N° 04/2010 G 1.440.000.----------
- Ítem N° 05/2010 G 300.000.----------
- Ítem N° 06/2010 G 450.000.----------
- Ítem N° 07/2010 G 792.000.----------
- Ítem N° 08/2010 G 480.000.----------
- Ítem N° 09/2010 G 290.000.----------
- Ítem N° 10/2010 G 2.200.000.----------
- Ítem N° 11/2010 G 3.000.000.----------
- Ítem N° 12/2010 G 460.000.----------
- Ítem N° 13/2010 G 450.000.----------
- Ítem N° 14/2010 G 70.000.000.----------
- Ítem N° 15/2010 G 15.000.000.----------

Total General: G. 120.662.000 (Guaraníes ciento veinte millones seiscientos sesenta y dos mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	X		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.		X	
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		X	
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones ***(en caso de ser persona jurídica);***	X		
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda ***(poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).***	X		
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria		X	
Constancia de SIPE	X		

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 30 **(treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al** *3% (Tres por ciento)* **del monto total de la oferta.**----------

...///...

(Continuación de la Resol. 224/2010)

5. DREI ASOCIADOS: ----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por ítems: ----------

- Ítem N° 01/2010 G 11.129.920.----------
- Ítem N° 02/2010 G 3.461.021.----------
- Ítem N° 03/2010 G 7.871.928.----------
- Ítem N° 04/2010 G 1.371.777.----------
- Ítem N° 05/2010 G 457.259.----------
- Ítem N° 06/2010 G 1.967.982.----------
- Ítem N° 07/2010 G 813.684.----------
- Ítem N° 08/2010 G 682.100.----------
- Ítem N° 09/2010 G 293.050.----------
- Ítem N° 10/2010 G 2.273.665.----------
- Ítem N° 11/2010 G 304.800.----------
- Ítem N° 12/2010 G 169.516.----------
- Ítem N° 13/2010 G 638.740.----------
- Ítem N° 14/2010 G 36.540.510.----------
- Ítem N° 15/2010 G 14.218.749.----------

Total General: G. 82.194.701 (Guaraníes ochenta y dos millones ciento noventa y cuatro mil setecientos uno).----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	x		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.	x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente:	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones ***(en caso de ser persona jurídica);***	x		
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda ***(poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)***.	x		
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
CONSTANCIA DE SIPE	X		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitado en la presente convocatoria		X	

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **30 (treinta)** días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente** al *3% (Tres por ciento)* **del monto total de la oferta.**----------

Observación: Ninguna. ----------

Que, la UOC elaboro un informe cuya trascripción se omite por su extensión, donde concluyó lo siguiente **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN** Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA,** solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa Do Contrataciones (UOC) en virtud a:

...///...

l La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos: ----------
- **Art. 28 Adjudicación** – "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".----------
- **Art. 34 Procedimiento** –...c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate.... La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ... debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar; y,2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------
- **Art. 63 Criterios de adjudicación** - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ---------
1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.* ----------
2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.* ----------
3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a las siguientes empresas **BIOS INFORMATICA, CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR Y DREI ASOCIADOS** por los motivos que continuación se señalan:
- Cumplieron con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.- Tienen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.-Los precios ofertados se encuentran dentro de las previsiones realizadas por la institución departamental, las mismas se detallan a continuación: **BIOS INFORMATICA: G 67.420.000(Guaraníes sesenta y siete millones cuatrocientos veinte mil)** con IVA incluido los mismos corresponden a los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 14,15 respectivamente. **CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR G 1.520.000(Guaraníes un millón quinientos veinte mil)** con IVA incluido los mismos corresponden a los ítems: 5, 8, 9, 13. **DREI ASOCIADOS G 169.516(Guaraníes ciento sesenta y nueve mil quinientos diez y seis)** con IVA incluido los mismos corresponden al ítem: 12.Es mi informe.----------

Que, esta Gobernación comparte las conclusiones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).----------

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL TERCER DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. ----------

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR A BIOS INFORMATICA con RUC 2835748-5 *en* la suma de **G 67.420.000(Guaraníes sesenta y siete millones cuatrocientos veinte mil) con IVA incluido**, el contrato de provisión de Equipos de Oficina y Computación para la Gobernación de Cordillera.----------

Art. 2º. –LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) procederá a notificar a todos Los participantes la adjudicación dispuesta por la presente Resolución GD y agregará copias de las actuaciones producidas al legajo correspondiente. ----------

Art. 3º. -LA UNIDAD OPERATIVA DECONTRATACIONES (UOC), preparará y tramitará la firma del Contrato respectivo, en las condiciones establecidas en el Art. 36, 37, y demás concordantes de la Ley N° 2051/03. ----------

Art. 4°–EL OFERENTE adjudicado deberá dar cumplimiento a los Articulos 39, inc. c) y 41 de la Ley 3439/2007.----------

...///...

(Continuación de la Resol. 224/2016)

Art. 5°. - ***COMUNICAR*** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Sr. Luis Ortellado Sosa
Secretario General

Abg. Pedro Milciades Dure Arguello
Gobernador

Resolución GD Nº 226/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DREI ASOCIADOS CON RUC 80033333-0 EN LA SUMA DE G 169.516(GUARANÍES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ Y SEIS), EL CONTRATO DE PROVISIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA – ITEM12.----------

Caacupé, 19 de mayo de 2.010

VISTOS:

La Resolución GD Nº 067 de fecha 02 de marzo del 2010 *"POR EL CUAL SE AUTORIZA LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A FIN DE REALIZAR EL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONVOCATORIA "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA.----------*

Lo dispuesto en los Artículos 36, 37, 39 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 ***"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*** y la ley 3439/07; y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 se ha remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones la comunicación respectiva sobre el inicio de los procedimientos de la contratación directa, a los efectos legales correspondientes relacionados con la contratación de bienes pretendida según *Expediente Llamado Nº 304.429 de fecha 11 de marzo del dos mil diez con* ***ID Portal 193.926.*** ----------

Que, respondiendo a las invitaciones cursadas a eventuales interesados para postular ofrecimientos y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, se han presentado las empresas que se individualizan más adelante, formulando sus ofertas en sobres cerrados, los que fueran abiertos en fecha 20 de abril de 2010, labrándose en la oportunidad el acta respectiva, en el que se dejó constancia de dichas ofertas como sigue:.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRE** presentado, como sigue: ----------

1. A 24 ALARMAS: ----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por Items:

- Ítem Nº 01/2010 G 17.160.000.----------
- Ítem Nº 02/2010 G 4.850.000.----------
- Ítem Nº 03/2010 G 2.240.000. ----------
- Ítem Nº 04/2010 G 2.790.000. ----------
- Ítem Nº 05/2010 G 1.150.000.----------
- Ítem Nº 06/2010 G 425.000.----------
- Ítem Nº 07/2010 G 2.280.000.----------
- Ítem Nº 08/2010 G 840.000.----------
- Ítem Nº 09/2010 G 340.000.----------
- Ítem Nº 10/2010 G 2.590.000.----------
- Ítem Nº 11/2010 G 450.000.----------
- Ítem Nº 12/2010 G 290.000.----------
- Ítem Nº 13/2010 G 612.000.----------
- Ítem Nº 14/2010 G 42.900.000.----------
- Ítem Nº 15/2010 G 14.550.000.----------

TOTAL GENERAL: G. 93.467.000 (Guaraníes noventa y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil).-

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	X		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.		X	

...///...

e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica***);		X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).		X	
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		X	
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)		X	
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria		X	

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3%* (Tres por ciento) del monto total de la oferta.**----------

2. INDUCLOR SRL.:

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por Ítem: ----------

- Ítem Nº 01/2010 G 19.160.000.----------
- Ítem Nº 02/2010 G 4.980.000.----------
- Ítem Nº 03/2010 G 2.320.000.----------
- Ítem Nº 04/2010 G 2.940.000.----------
- Ítem Nº 05/2010 G 1.190.000.----------
- Ítem Nº 06/2010 G 450.000.----------
- Ítem Nº 07/2010 G 2.388.000.----------
- Ítem Nº 08/2010 G 900.000.----------
- Ítem Nº 09/2010 G 360.000.----------
- Ítem Nº 10/2010 G 2.690.000.----------
- Ítem Nº 11/2010 G 480.000.----------
- Ítem Nº 12/2010 G 300.000.----------
- Ítem Nº 13/2010 G 638.000.----------
- Ítem Nº 14/2010 G 47.900.000.----------
- Ítem Nº 15/2010 G 14.940.000.----------

Total General: G. 101.636.000 (Guaraníes ciento un millones seiscientos treinta y seis mil).---

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.		x	
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.		x	
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		x	
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica***);		x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x		

.../II...

h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria		x	
Constancia de Sipe	x		

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3% (*Tres por ciento) del monto total de la oferta.**----------

3. BIOS INFORMATICA:

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por ítems:

- Ítem N° 01/2010 G 6.800.000.----------
- Ítem N° 02/2010 G 2.800.000.----------
- Ítem N° 03/2010 G 1.720.000.----------
- Ítem N° 04/2010 G 1.230.000.----------
- Ítem N° 05/2010 G 520.000.----------
- Ítem N° 06/2010 G 1.100.000.----------
- Ítem N° 07/2010 G 720.000.----------
- Ítem N° 08/2010 G 540.000.----------
- Ítem N° 09/2010 G 300.000.----------
- Ítem N° 10/2010 G 870.000.----------
- Ítem N° 11/2010 G 180.000.----------
- Ítem N° 12/2010 G 380.000.----------
- Ítem N° 13/2010 G 530.000.----------
- Ítem N° 14/2010 G 37.000.000.----------
- Ítem N° 15/2010 G 15.000.000.----------

Total General: G. 69.690.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos noventa mil).---

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	x		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.	x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***		x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x		
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria		x	
Constancia de SIPE	X		

.../// ...

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un periodo de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3% (*Tres por ciento) del monto total de la oferta.**----------

4. CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR: ----------
- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por items: ----------

- Ítem N° 01/2010 G 20.000.000.----------
- Ítem N° 02/2010 G 4.000.000.----------
- Ítem N° 03/2010 G 1.800.000.----------
- Ítem N° 04/2010 G 1.440.000.----------
- Ítem N° 05/2010 G 300.000.----------
- Ítem N° 06/2010 G 450.000.----------
- Ítem N° 07/2010 G 792.000.----------
- Ítem N° 08/2010 G 480.000.----------
- Ítem N° 09/2010 G 290.000.----------
- Ítem N° 10/2010 G 2.200.000.----------
- Ítem N° 11/2010 G 3.000.000.----------
- Ítem N° 12/2010 G 460.000.----------
- Ítem N° 13/2010 G 450.000.----------
- Ítem N° 14/2010 G 70.000.000.----------
- Ítem N° 15/2010 G 15.000.000.----------

Total General: G. 120.662.000 (Guaraníes ciento veinte millones seiscientos sesenta y dos mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	X		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.		X	
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		X	
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	X		
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	X		
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria		X	
Constancia de SIPE	X		

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un periodo de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3% (*Tres por ciento) del monto total de la oferta.**----------

...///...

5. DREI ASOCIADOS: ----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por items: ----------

- Ítem N° 01/2010 G 11.129.920.----------
- Ítem N° 02/2010 G 3.461.021.----------
- Ítem N° 03/2010 G 7.871.928.----------
- Ítem N° 04/2010 G 1.371.777.----------
- Ítem N° 05/2010 G 457.259.----------
- Ítem N° 06/2010 G 1.967.982.----------
- Ítem N° 07/2010 G 813.684.----------
- Ítem N° 08/2010 G 682.100.----------
- Ítem N° 09/2010 G 293.050.----------
- Ítem N° 10/2010 G 2.273.665.----------
- Ítem N° 11/2010 G 304.800.----------
- Ítem N° 12/2010 G 169.516.----------
- Ítem N° 13/2010 G 638.740.----------
- Ítem N° 14/2010 G 36.540.510.----------
- Ítem N° 15/2010 G 14.218.749.----------

Total General: G. 82.194.701 (Guaraníes ochenta y dos millones ciento noventa y cuatro mil setecientos uno).----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	x		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.	x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x		
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x		
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
CONSTANCIA DE SIPE	X		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria		X	

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3% (Tres por ciento)* del monto total de la oferta.**----------

Observación: Ninguna. ----------

Que, la UOC elaboro un informe cuya trascripción se omite por su extensión, donde concluyó lo siguiente **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN** Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA,** solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa De Contrataciones (UOC) en virtud a:

...///...

l La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos: ----------

- Art. 28 Adjudicación – "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".----------

- Art. 34 Procedimiento –...c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, ateniendo al tipo de proceso que se trate.... La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ... debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar; y,2. El Decreto N° 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- Art. 63 Criterios de adjudicación - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: --------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.* ----------

2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.* ----------

3. *Presente el precio evaluado como el más bajo.* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a las siguientes empresas **BIOS INFORMATICA, CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR Y DREI ASOCIADOS** por los motivos que continuación se señalan:

- Cumplieron con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.- Tienen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.-Los precios ofertados se encuentran dentro de las previsiones realizadas por la institución departamental, las mismas se detallan a continuación: **BIOS INFORMATICA: G 67.420.000(Guaraníes sesenta y siete millones cuatrocientos veinte mil)** con IVA incluido los mismos corresponden a los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 14,15 respectivamente. **CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR G 1.520.000(Guaraníes un millón quinientos veinte mil)** con IVA incluido los mismos corresponden a los ítems: 5, 8, 9, 13. **DREI ASOCIADOS G 169.516(Guaraníes ciento sesenta y nueve mil quinientos diez y seis)** con IVA incluido los mismos corresponden al ítem: 12.Es mi informe.----------

Que, esta Gobernación comparte las conclusiones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).----------

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL TERCER DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. ----------

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR A DREI ASOCIADOS con RUC 80033333-0 *en* la suma de G **169.516(Guaraníes ciento sesenta y nueve mil quinientos diez y seis) con IVA incluido,** el contrato de provisión de Equipos de Oficina y Computación para la Gobernación de Cordillera.----------

Art. 2º. –LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) procederá a notificar a todos Los participantes la adjudicación dispuesta por la presente Resolución GD y agregará copias de las actuaciones producidas al legajo correspondiente. ----------

Art. 3º. -LA UNIDAD OPERATIVA DECONTRATACIONES (UOC), preparará y tramitará la firma del Contrato respectivo, en las condiciones establecidas en el Art. 36, 37, y demás concordantes de la Ley N° 2051/03. ----------

Art. 4º –EL OFERENTE adjudicado deberá dar cumplimiento a los Artículos 39, inc. c) y 41 de la Ley 3439/2007.----------

...///...

(Continuación de la Resol. 226/2016)

Art. 5°. - ***COMUNICAR*** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Sr. Luis Ortellado Sosa
Secretario General

Abg. Pedro Milciades Dure Argüello
Gobernador

Resolución GD N° 225/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR, CON RUC 80022981-9 EN LA SUMA DE G 1.520.000(GUARANÍES UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL), EL CONTRATO DE PROVISIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA – ITEMS 5, 8, 9,13.----------

Caacupé, 19 de mayo de 2.010

VISTOS:

La Resolución GD N° 067 de fecha 02 de marzo del 2010 *"POR EL CUAL SE AUTORIZA LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" A FIN DE REALIZAR EL LLAMADO POR LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA PARA LA CONVOCATORIA "PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION PARA LA GOBERNACIÓN DE CORDILLERA.----------*

Lo dispuesto en los Artículos 36, 37, 39 inc. c) de la Ley N° 2051/03 ***"DE CONTRATACIONES PUBLICAS"*** y la ley 3439/07; y, ----------

CONSIDERANDO:

Que, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 se ha remitido a la Dirección Nacional de Contrataciones la comunicación respectiva sobre el inicio de los procedimientos de la contratación directa, a los efectos legales correspondientes relacionados con la contratación de bienes pretendida según *Expediente Llamado N° 304.429 de fecha 11 de marzo del dos mil diez con* ***ID Portal 193.926.*** ----------

Que, respondiendo a las invitaciones cursadas a eventuales interesados para postular ofrecimientos y quienes pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones, se han presentado las empresas que se individualizan más adelante, formulando sus ofertas en sobres cerrados, los que fueran abiertos en fecha 20 de abril de 2010, labrándose en la oportunidad el acta respectiva, en el que se dejó constancia de dichas ofertas como sigue:.----------

Consecutivamente, se procede a la **APERTURA DEL SOBRE** presentado, como sigue: ----------

1. A 24 ALARMAS: ----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por Items:

- Ítem N° 01/2010 G 17.160.000.----------
- Ítem N° 02/2010 G 4.850.000.----------
- Item N° 03/2010 G 2.240.000. ----------
- Item N° 04/2010 G 2.790.000. ----------
- Ítem N° 05/2010 G 1.150.000.----------
- Ítem N° 06/2010 G 425.000.----------
- Ítem N° 07/2010 G 2.280.000.----------
- Ítem N° 08/2010 G 840.000.----------
- Ítem N° 09/2010 G 340.000.----------
- Ítem N° 10/2010 G 2.590.000.----------
- Ítem N° 11/2010 G 450.000.----------
- Ítem N° 12/2010 G 290.000.----------
- Ítem N° 13/2010 G 612.000.----------
- Ítem N° 14/2010 G 42.900.000.----------
- Ítem N° 15/2010 G 14.550.000.----------

TOTAL GENERAL: G. 93.467.000 (Guaraníes noventa y tres millones cuatrocientos sesenta y siete mil).-

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	X		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	X		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.		X	

.../0...

e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	X		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***		X	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).		X	
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.		X	
Declaración Jurada que en caso de salir adjudicado procederá a inscribirse en el SIPE(***en caso de no estar inscrito en el SIPE***)		X	
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitado en la presente convocatoria		X	

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho periodo. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3% (*Tres por ciento) del monto total de la oferta.**----------

2. INDUCLOR SRL.:

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por Ítem: ----------

- Ítem N° 01/2010 G 19.160.000.----------
- Ítem N° 02/2010 G 4.980.000.----------
- Ítem N° 03/2010 G 2.320.000.----------
- Ítem N° 04/2010 G 2.940.000.----------
- Ítem N° 05/2010 G 1.190.000.----------
- Ítem N° 06/2010 G 450.000.----------
- Ítem N° 07/2010 G 2.388.000.----------
- Ítem N° 08/2010 G 900.000.----------
- Ítem N° 09/2010 G 360.000.----------
- Ítem N° 10/2010 G 2.690.000.----------
- Ítem N° 11/2010 G 480.000.----------
- Ítem N° 12/2010 G 300.000.----------
- Ítem N° 13/2010 G 638.000.----------
- Ítem N° 14/2010 G 47.900.000.----------
- Ítem N° 15/2010 G 14.940.000.----------

Total General: G. 101.636.000 (Guaraníes ciento un millones seiscientos treinta y seis mil).---

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.		x	
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.		x	
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		x	
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***		x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x		

...///...

h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria		x	
Constancia de Sipe	x		

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3%* (Tres por ciento) del monto total de la oferta.**----------

3. BIOS INFORMATICA:

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por ítems:

- Ítem N° 01/2010 G 6.800.000.----------
- Ítem N° 02/2010 G 2.800.000.----------
- Ítem N° 03/2010 G 1.720.000.----------
- Ítem N° 04/2010 G 1.230.000.----------
- Ítem N° 05/2010 G 520.000.----------
- Ítem N° 06/2010 G 1.100.000.----------
- Ítem N° 07/2010 G 720.000.----------
- Ítem N° 08/2010 G 540.000.----------
- Ítem N° 09/2010 G 300.000.----------
- Ítem N° 10/2010 G 870.000.----------
- Ítem N° 11/2010 G 180.000.----------
- Ítem N° 12/2010 G 380.000.----------
- Ítem N° 13/2010 G 530.000.----------
- Ítem N° 14/2010 G 37.000.000.----------
- Ítem N° 15/2010 G 15.000.000.----------

Total General: G. 69.690.000 (Guaraníes sesenta y nueve millones seiscientos noventa mil).---

DOCUMENTOS	Presenta SI	NO	No corresponde
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	x		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.	x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica):***		x	
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x		
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitada en la presente convocatoria		x	
Constancia de SIPE	X		

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un periodo de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3% (Tres por ciento)* del monto total de la oferta.**----------

4. CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR: ----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por items: ----------

- Ítem N° 01/2010 G 20.000.000.----------
- Ítem N° 02/2010 G 4.000.000.----------
- Ítem N° 03/2010 G 1.800.000.----------
- Ítem N° 04/2010 G 1.440.000.----------
- Ítem N° 05/2010 G 300.000.----------
- Ítem N° 06/2010 G 450.000.----------
- Ítem N° 07/2010 G 792.000.----------
- Ítem N° 08/2010 G 480.000.----------
- Ítem N° 09/2010 G 290.000.----------
- Ítem N° 10/2010 G 2.200.000.----------
- Ítem N° 11/2010 G 3.000.000.----------
- Ítem N° 12/2010 G 460.000.----------
- Ítem N° 13/2010 G 450.000.----------
- Ítem N° 14/2010 G 70.000.000.----------
- Ítem N° 15/2010 G 15.000.000.----------

Total General: G. 120.662.000 (Guaraníes ciento veinte millones seiscientos sesenta y dos mil).----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	X		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	X		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.		X	
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;		X	
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones ***(en caso de ser persona jurídica);***	X		
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda ***(poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)***.	X		
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitado en la presente convocatoria		X	
Constancia de SIPE	X		

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un periodo de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3% (Tres por ciento)* del monto total de la oferta.**----------

.../...

5. DREI ASOCIADOS: ----------

- Presenta el Monto de oferta con IVA incluido por ítems: ----------

- Ítem N° 01/2010 G 11.129.920.----------
- Ítem N° 02/2010 G 3.461.021.----------
- Ítem N° 03/2010 G 7.871.928.----------
- Ítem N° 04/2010 G 1.371.777.----------
- Ítem N° 05/2010 G 457.259.----------
- Ítem N° 06/2010 G 1.967.982.----------
- Ítem N° 07/2010 G 813.684.----------
- Ítem N° 08/2010 G 682.100.----------
- Ítem N° 09/2010 G 293.050.----------
- Ítem N° 10/2010 G 2.273.665.----------
- Ítem N° 11/2010 G 304.800.----------
- Ítem N° 12/2010 G 169.516.----------
- Ítem N° 13/2010 G 638.740.----------
- Ítem N° 14/2010 G 36.540.510.----------
- Ítem N° 15/2010 G 14.218.749.----------

Total General: G. 82.194.701 (Guaraníes ochenta y dos millones ciento noventa y cuatro mil setecientos uno).----------

DOCUMENTOS	Presenta		
	SI	**NO**	**No corresponde**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en **Anexo 2.**	x		
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	x		
c) Certificado de Cumplimiento Tributario correspondiente al mes precedente a la fecha de apertura de sobres.	x		
d) Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del último ejercicio fiscal.	x		
e) Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente;	x		
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (***en caso de ser persona jurídica);***	x		
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (***poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio***).	x		
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	x		
CONSTANCIA DE SIPE	X		
Referencias de prestación de los servicios de la misma naturaleza solicitado en la presente convocatoria		X	

Observación: Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de **30 (treinta) días**, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la **Convocante una multa equivalente al *3% (Tres por ciento)* del monto total de la oferta.**----------

Observación: Ninguna. ----------

Que, la UOC elaboro un informe cuya trascripción se omite por su extensión, donde concluyó lo siguiente **CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN** Atento a los procesos administrativos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al análisis de la oferta en forma técnica y económica planteada por el oferente mencionado precedentemente, así como del análisis de las documentaciones justificadas de la habilidad y legitimación para postular las ofertas requeridas en el marco de las disposiciones legales, elaboradas para regir la presente contratación directa para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN PARA LA GOBERNACION DE CORDILLERA,** solicitados por la Institución Departamental, la Unidad Operativa De Contrataciones (UOC) en virtud a:

…///…

(Continuación de la Resol. 225/2010)

l La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en sus artículos: ----------

- **Art. 28 Adjudicación –** "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia, que tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas."... "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".----------

- **Art. 34 Procedimiento** –...c) para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de 3(tres) ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente, atendiendo al tipo de proceso que se trate.... La contratación directa se llevará a cabo de la siguiente manera: ... debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación". Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial se encuentre vinculado con el tipo de servicios a contratar; y,2. El Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su artículo: ----------

- **Art. 63 Criterios de adjudicación** - ... La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ---------

1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los términos de referencia.* ----------

2. *Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.* ----------

3. *Presente el precio evaluado como el más bajo,* ----------

Habiendo realizado cronológicamente las siguientes actividades: proceso de llamado a contratación directa, publicación en el Portal de Contrataciones, invitación a probables oferentes, recepción de sobres, apertura de los mismos, tabla comparativa de precios, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto a la invitación remitida a los oferentes, análisis del cumplimiento de las ofertas respecto de las especificaciones técnicas del llamado de contratación, la UOC sugiere al señor Gobernador, salvo su mejor parecer adjudicar a las siguientes empresas **BIOS INFORMATICA, CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR Y DREI ASOCIADOS** por los motivos que continuación se señalan:

- Cumplieron con los términos de referencia establecidos en el presente llamado en todos los aspectos importantes, sin omisión, desviación ni errores significativos que puedan alterar el objeto de la contratación.- Tienen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato según los documentos que presentó para la presente convocatoria.-Los precios ofertados se encuentran dentro de las previsiones realizadas por la institución departamental, las mismas se detallan a continuación: **BIOS INFORMATICA: G 67.420.000(Guaraníes sesenta y siete millones cuatrocientos veinte mil)** con IVA incluido los mismos corresponden a los ítems 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 14,15 respectivamente. **CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR G 1.520.000(Guaraníes un millón quinientos veinte mil)** con IVA incluido los mismos corresponden a los ítems: 5, 8, 9, 13. **DREI ASOCIADOS G 169.516(Guaraníes ciento sesenta y nueve mil quinientos diez y seis)** con IVA incluido los mismos corresponden al ítem: 12.Es mi informe.----------

Que, esta Gobernación comparte las conclusiones de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).----------

POR TANTO

EL GOBERNADOR DEL TERCER DEPARTAMENTO DE CORDILLERA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES. ----------

RESUELVE:

Art. 1º. ADJUDICAR A CONSULTORIA INTEGRAL DEL MERCOSUR con RUC 80022981-9 *en* la suma de **G 1.520.000(Guaraníes un millón quinientos veinte mil) con IVA incluido,** el contrato de provisión de Equipos de Oficina y Computación para la Gobernación de Cordillera.----------

Art. 2º. –LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) procederá a notificar a todos Los participantes la adjudicación dispuesta por la presente Resolución GD y agregará copias de las actuaciones producidas al legajo correspondiente. ----------

Art. 3º. -LA UNIDAD OPERATIVA DECONTRATACIONES (UOC), preparará y tramitará la firma del Contrato respectivo, en las condiciones establecidas en el Art. 36, 37, y demás concordantes de la Ley Nº 2051/03. ----------

Art. 4º –EL OFERENTE adjudicado deberá dar cumplimiento a los Artículos 39, inc. c) y 41 de la Ley 3439/2007.----------

...///...

(Continuación de la Resol. 225/2010)

Art. 5°. - ***COMUNICAR*** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------

Sr. Luis Ortellado Sosa
Secretario General

Abg. Pedro Milciades Dure Arguello
Gobernador